



## **ANUNCIO CONTRATACIÓN SERVICIO DE BAR ACTOS DEL DEL CARNAVAL DE MEDINA SIDONIA DE 2022**

La Concejalía de Fiestas del Ayuntamiento de Medina Sidonia informa que abre el plazo hasta el próximo VIERNES día 18 de febrero A LAS 12:00 HORAS para solicitar la adjudicación del contrato del servicio de bar de los actos del Carnaval 2022.

El servicio de bar se prestará los días:

-Sábado 26 de febrero, desde las 12:00 horas hasta cierre de establecimientos hosteleros.

-Domingo día 27 de febrero, desde las 12:00 horas hasta cierre de establecimientos hosteleros.

-Lunes día 28 de febrero, desde las 12:00 horas hasta cierre de establecimientos hosteleros.

-Viernes, día 4 de marzo desde las 15:00 horas hasta cierre de establecimientos hosteleros.

-Sábado día 5 de febrero, desde las 12:00 horas hasta cierre de establecimientos hosteleros.

Se atenderá a un único criterio de adjudicación, de carácter económico, por lo que la adjudicación recaerá en el solicitante que haga la proposición más ventajosa atendiendo exclusivamente al precio de la misma. Se establece un precio **a partir de (mil doscientos euros) 1200 euros** que el adjudicatario tendrá que invertir en la contratación de carpas Haimas de 5x5 metros cada una, con una altura de 2,70 m de altura de pilar y de 5m de altura de pico, sin anclajes al suelo que se instalarán en la Plaza de España y que completarán el montaje realizado por el Ayuntamiento.

El adjudicatario se compromete a:

- Establecimiento de precios de bebidas populares (deberán presentarse con anterioridad a la firma del contrato para contar con el visto bueno de la Concejalía de Fiestas).
- El adjudicatario deberá instalar **barras portátiles apropiadas, que cumplan todas las condiciones de seguridad y ornato, debidamente decoradas.**
- Colocación en sitios visibles de los precios de las consumiciones.
- Uso de envases de plástico.
- Presentar antes de la adjudicación del contrato, el alta en la seguridad

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 171pecEUMD18sqw+rkhUg==   | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | José Manuel Ruiz Alvarado   | Firmado | 16/02/2022 14:42:49 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/171pecEUMD18sqw+rkhUg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/171pecEUMD18sqw+rkhUg==</a> |         |                     |





social de los empleados que trabajarán en la barra, así como de los respectivos certificados sanitarios.

El Excmo. Ayuntamiento aportará los siguientes medios materiales:

- a) Instalaciones municipales, con escenario para actuaciones.
- b) Energía eléctrica conectada, cuyos costes serán asumidos por el Ayuntamiento.
- c) Seguro de Responsabilidad Civil de la instalación.
- d) Equipo de sonido para las actividades programadas. Cualquier ampliación correrá por cuenta del adjudicatario.

Cada solicitante no podrá presentar más de una proposición.

Las proposiciones se presentarán en el Registro Municipal del Ayuntamiento, en sobres cerrados, que incluirán el modelo de solicitud que se puede recoger en la Concejalía de Fiestas. Junto a esta proposición, se entregará fotocopia del dni del solicitante, copia del alta en el IAE del mismo (en epígrafe relacionado con la hostelería y restauración) y copia del seguro de RC profesional.

El plazo de solicitud concluye el viernes día 18 febrero, hasta las 12:00 horas. Las solicitudes se abrirán a las 13 horas del mismo día 18 de febrero, en un acto público al que podrán asistir todos los solicitantes, siendo adjudicado el contrato a la proposición que, cumpliendo todos los requisitos exigidos, sea más ventajosa desde el punto de vista económico.

En Medina Sidonia, a la fecha de la firma electrónica.

EL CONCEJAL DE FIESTAS,

Fdo.: José Manuel Ruiz Alvarado

|                                      |   |               |                     |  |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 171pecEUMD18sqw++rkhUg==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | José Manuel Ruiz Alvarado   | Firmado       | 16/02/2022 14:42:49 |  |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 2/3                 |  |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/171pecEUMD18sqw++rkhUg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/171pecEUMD18sqw++rkhUg==</a> |               |                     |  |



**MODELO DE PROPOSICIÓN:**

“Don \_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, titular del DNI nº \_\_\_\_\_ expedido con fecha \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_, conforme acredito con Poder Bastanteado) enterado del expediente de contratación de la explotación del Servicio de Bar del Carnaval de Medina Sidonia en el año 2022, se compromete a realizarlo, con sujeción al anuncio publicado, ofreciendo la cantidad de \_\_\_\_\_, (expresar la cifra en letra y números)”, para la contratación de agrupaciones.

Junto a esta proposición adjunto copia del DNI, del alta en el IAE y copia de seguro de R.C. Profesional.

En Medina Sidonia, a.....de febrero 2022

Fdo.: D. \_\_\_\_\_

|                                      |   |               |                     |  |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 171pecEUMD18sqw++rkhUg==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                   | José Manuel Ruiz Alvarado   | Firmado       | 16/02/2022 14:42:49 |  |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 3/3                 |  |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/171pecEUMD18sqw++rkhUg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/171pecEUMD18sqw++rkhUg==</a> |               |                     |  |